

Nº 25

+ 26

SAGRADAS MEDIDAS. SERMON PANEGRICO,

QUE
EN EL ANNUAL OBSEQVIO CON QUE LA
S. METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL
IGLESIA DE SEVILLA
CELEBRA ESTE PRESENTE AÑO DE 31.
LA DEDICACION, Y RENOVACION
DE SU TEMPLO,
EN CONCURRENCIA DE LA FERIA
DE LAS ENCENIAS,

PREDICÓ

*EL Sr. LIC. D. BALTHASAR PEREZ DE VARGAS
y Sirvente, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca. Canonigo
Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Guadix, Examina-
dor Synodal de su Obispado, y al presente Canonigo Lecto-
ral de la Santa Metropolitana, y Patriar-
chal Iglesia de Sevilla.*

SACALO A LA PUBLICA LUZ
DON DIEGO ADORNO, OIDOR
de esta Real Audiencia de Sevilla

Con licencia: En Sevilla, por Juan Francisco Blas de Que-
sada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

CENSURA DEL SEÑOR DON LUIS
*Ignacio Chacon, Marqués de la Peñuela, y Ar-
cediano de Niebla de la Santa Metropolitana, y
Patriarchal Iglesia de Sevilla.*

De comision del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo en mi Santa Patriarchal Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado: visto un Panegyrico, predicado por señor Licenciado Don Balthasar Pérez de Vargas y Sirvente, Canonigo Lectoral en esta misma S. Iglesia, cuyo asumpto es: *Medidas Sagradas del Magnifico Augusto Patriarchal Templo de Sevilla.* Empeño generoso! Mas no sé si temerario. Medir lo que à la mas sabia inteligencia parece immenso? Reducir à pocas paginas lo que no pueden sencillamente referir tantos volumenes? Compendiar en breve mapa las glorias, que con sonora dulce voz publica la fama en todo el Orbe? Asumpto será, que emprende la Noble agradecida voluntad del Orador. Pero ignoro pueda actuarlo, y darle perfeccion su capaz idea; aunque sean tantos los fondos, y caudal de su Ciencia.

Afí discurria yo quando le oí proponer el pensamiento, y sin mudar de dictamen dixe, haviendo oido con gustosa admiracion, que havia cumplido sabio, quando prometió magnanimo, porque formando los mas crecidos bellos elogios los juzga estrechos, y diminutos al quererlos aplicar á el exelso agigantado sugeto de su Panegyrico. Quiso por

por partes medir sus glorias, y por mas que estendio
el sutil hilo de doctos ingeniosos discursos, dice, no
alcanza à las tres dimensiones propuestas: esto es, à
explicar las excelencias de Templo, Altar, y Minis-
tros dela Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, cuya
propria ajustada medida es no tenerla. Para la pri-
mera mensura, dice, no bastan las voces; porque la
perfeccion de este Templo excede toda eloquente
rhetorica ponderacion: El Altar, y Culto solo dig-
namente le aplaude quien le admira. Los Ministros
se equiparan à los Angeles, y solo quien comprehen-
diere el Candor, y Sabiduria de estos, podrá
elogiar à aquellos.

Del Magestuoso Templo de Sevilla, dicen Au-
thores exemptos de la nota de apasionados, es el
mas excelente, y que no tiene igual en todo el Orbe
Christiano. Dicea es el mejor, pero no describen su
excelente perfeccion, y grandeza, sin dudit porque
esto era empeño superior à la rhetorica de las voces.
Este, pues, bello Templo en los primores del arte, è
inexpugnable muro en la solidez de su materia, juz-
gaba yo era proprio simbolo de la constante Fé,
adornada con la perfeccion de todas las virtudes, y
su celebrada Torre, milagro de la arquitectura, y en
cuya prodigiosa fabrica parece se apurò el ingenio, è
industria de los hombres. (1) Hyeroglyphico ex-
pressivo del singular culto, que en ésta Santa Iglesia,
à Dios se tributa. Asfi al que preguntará el motivo
de ser escudo de armas su gigante Torre, respondie-
ra yo con las palabras de los Proverbios: (2) *Nam*
Turris Fortissima Nomen Domini. Porqué aquí se
engrandece con accidental gloria el Nombre de
Dios, y se eleva, como mystica fortissima Terræ.

Tam-

(1)
De Turri
autem S. Ma-
riae quid di-
cemus, cum
in ejus orna-
tum humana
omnis indu-
stria consum-
ta videtur.
Papebroch. in
vit. D. Ferdin.
fol. 176.

(2)
Prov. cap. 18.

Tambien significa su Eminent^e Torre la fecundidad, y doctrina con que se enoblece esta Patriarchal Iglesia, Madre, y Maestra de muchas Metropolitanas, y norma de todas. Puede esta Iglesia apropiarse los elegantes similes con que metaphoricamente explicaba su singular gloria la Esposa Santa: *Ego murus, & ubere mea sicut Turris.* (3) Porque si en esto manifesto la firmeza de su Fé, y la alta sabiduría de los Doctores, (4) con cuya Doctrina se sustentan los Fieles, esta Santa Iglesia, puede samente gloriarse de aver resistido, como el mas fuerte muro de la Religion Catholica, al impetu barbaro de los Agarenos: y de no aver extinguido la luz de su verdadera Fé toda la furia Mahometana en la dilatada noche de su funesto imperio. Esta Santa Iglesia, y sus Prelados han fido, y serán fuertes Torres, y Atalayas de la Religion Catholica. Ninguno ignora, que nuestros Sapientísimos Arzobispos, y Santos Doctores Leandro, e Isidoro, con la muda, dulce, eficaz artillería de sus Escriptos, con el blando, suave, pero penetrante tiro de sus Consejos, y Sentencias, rindieron al Grémio de la Catholica Iglesia el Arrianismo, y desterraron sus perversos Dogmas del dominio Español, alcanzando para sus Reyes el glorioso titulo de Catholicos. Titulo, que no solo explica la pureza de su Fé, sino tambien promete, que por ella serà el Imperio de España universal.

Con la secunda Doctrina de estos Doctores, se forman Ministros Doctos, y Santos para esta Iglesia, y con este sacrificio nectar, se criaron Capitanes robustos de la Militante Iglesia, Prelados insignes, entre los quales San Ildefonso, y San Bradilo, aquel Arzobispo de Toledo, y este de Zaragoza. De este

nos

(3)
Cantic. 8.
f. 10.

(4)
Vbera id est
Doctores for
tissimi , ceu
Turris , qui
& parvulos
nutriunt sciuū;
& omnia mal
igni expelle
ret.

Div. Isidor
in exposit. Car,
pag. 436.

nos quedó el authentico testimonio de sus Cartas, en las que respecta á Isidoro por Macitro; pondera sus eximias virtudes, y Doctrina, y reconoce su Dignidad Superior á todos los Obispos de España: (5.) Luego las voces de la Esposa, con mucha propiedad, las puede usurpar esta Santa Patriarchal Iglesia: *Ego murus, &c.*

Esto supuesto, se infiere, que no basta para el regular mérito, y gloria de los Ministros individuos de esta Santa Iglesia, la medida de otros hombres aunque excellentes, y que para formar cabal juicio de sus Virtudes, y ciencia, es menester recurrir á la excelencia de los Angeles, Nobilissimos Sabios Espíritus, entre los cuales han de obtener por premio sillas en la Triunphante Jerusalen. (6) Mucho mas pudiera decir en aplauso del assumpcio; pero no tan selecto, como lo que proponé este Panegyrico, ni con la elegancia del Orador, quien será preciso oiga (aunque se dé por ofendida su modestia) el elogio, que al Phenix de los Ingenios Augustino dió San Geronymo: Dixisse quanto de erudicion Sagrada se podía traer en confirmacion del assumpcio; y con el mas hermoso, y sublime estilo, que se puede tratar la magestad del objeto. (7)

(6) Ecclesia vi-
dens de vivis
lapidibus, ut
murmurum in ha-
bitaculum
veri Dei adi-
ficari, & Tur-
rim Angelici-
cam Celesti-
tis Jerusalem
per se reparari
canit exul-
tans: ego muris & ubera sicut Tauris: & ubera mea idest Doctores qui
mibi lac doctrinæ præbuerunt sicut Tauri erecti sunt pro Angelis. Honori.
apud Alap. hic. (7) Ceteri quidquid dici potest, & sublimi ingenio
de Scripturarum Sanctorum fontibus á te possumus atque dissertum est.
apud August. Epif. 30.

que se solicita; pues este Panegyrico es muy conforme á los Dogmas de N.S.Fé, y á la práctica de buenas costumbres, que se deseja; y vincula la gloria, y honor de que son acreedores esta S.Iglesia, y el Orador, verificándose lo que dixo el Eclesiastico: *Honor, & gloria in Sermone sensati.* (8) Así lo siento, salvo.&c.
Sevilla, y Junio 29. de 1731.

(8)
Ecclesi. §. 1
15:

Don Luis Ignacio Chacon,

LICENCIA DEL JUEZ Ordinario.

El Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el theatro de la presente, y por la que fera á la Jurisdiccion Ordinaria, Eclesiatica, da licencia para que se pueda imprimir, e imprima el Sermon Panegyrico, que en los obsequiosos cultos con que celebrò este presente año esta Santa Patriarchal Iglesia la Dedicacion, y Renovacion de su Magnifico Templo, predicò el señor Lic. Don Balthasar Perez de Vargas y Sirvente, Canonigo Lectoral en dicha Santa Iglesia, atento á no contener cosa alguna contra Nra. Sta. Fe, y buenas costumbres, por quanta de comision mia ha dado su Censura el Sr. D. Luis Ignacio Chacon, Marqués de la Peñuela, Dignidad, y Arzediano de Niebla en dicha Santa Iglesia, y con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, y est. mi Licencia. Dada en Sevilla, á seis de Agosto de mil setecientos y treinta y un años.

Doct. Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Breton Muñoz.
Notario Mayor.

APRO-

*APROBACION DEL Sr. Dr. D. ANDRES
Mayoral, Cathedratico de Artes, y Colegial del
Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcala,
Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Cathe-
dral de Leon, Magistral de la Metropolitana, y
Patriarchal de Sevilla, y Obispo electo de Zenta.*

Por comision del señor Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado: He visto el Sermon Pancgyrico, que en los obsequiosos cultos con que celebró este presente año, esta Santa Patriarchal Iglesia, la Dedicacion, y Renovacion de su Magnifico Templo, predicó el Sr. Lic.D. Balthasar Perez de Vargas y Sirvente, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia: Y confieso con la mayor ingenuidad, que si fue grande el concepto, que hice al oírle, no es menor el que formo al leerle: en él veo (en lo que cabe) una expressiva, proporcionada medida del singular sumptuoso Templo de mi S. Patriarchal Iglesia.

El Angel, que midiò la famosa Metropoli de Jerusalen (sombra, ó ensayo de lo que sucedió en la gran Metropolitana de Sevilla, el dia 14. de Marzo) tenia de oro una caña, para executar el intento: *Habebat arundinem auream:* Y es digno de reparo, que donde nuestra vulgata lee: *Cana de oro;* pone el Texto Griego: *Pluma de oro: Calemum aureum.* Era preciso, porque aquellas concertadas líneas del Angel

S. Greg. super Ezech. Hom. 13.

Rupert. 6. sup. Apoc.

Angel, señalaban los aciertos de este sabio Predicador, ó Sermon predicado : *Calamus mensuræ est Predicator, vel ipsæ predicatione*. En donde el Sr. D. Balthasar en superior oficina de su ingenio supo cortar una pluma de oro, semejante à una Vara, para escribir como Maestro, ó con autoridad de Magisterio : *Calamus similis virgæ ut facultas scribendi cum Magisterij auctoritate*.

Para demostrar el Templo, Altar , y los que adoraban, tomó, y se valió dichosamente, en aquella plausible hora, de la Pluma, ó Vara del AgUILA , que tanto se remontó en la Isla de Patmos : *Et datus est mihi calamus similis virga, & dictum est, surge, & metire Templum, Altare, & adorantes in eo*. Luego , q mucho, que faliesse esta Oracion, especial en la idea, sutil en los discursos, eficaz en las razones , con propiedad en las voces, abundante en textos, autoridades, sentencias, y noticias, por todas partes completa, y llena de sobresalientes luces, de erudicion, y enseñanza.

P. Alcazar
hic.

Conviene tambien à este Sermon , lo que advierte el Evangelista amante, que la medida , y pluma del Angel, era al mismo tiempo pluma, ó medida de hombre : *Mensura hominis, que est Angelii*. Y en sentir del docto Alcazar, no es otra cosa, que no distinguirse en aquella ocasion medida de Angel , y de hombre : *Mensura, qua usus est Angelus, est mensura hominis*. Estraña advertencia, pero indispensable, y misteriosa; porque al vér, el desvelo, y acierto de un Angel, medir aquel famoso Templo, se podia creer, sin violencia, que la medida era mas, que humana, y fue conveniente, prevenir este reparo , para evitar tan verosimil, contingente equivocacion : *Mensura* (prof-

(prosigue el citado Padre) *qua usus est Angelus, est mensura hominis :: Hoc autem addit, ne metiente Angelo, aliam mensuram intelligeremus diversam à nostra.*

Celebrense, pues, y estampense aquellas lineas, que tirò el Angel al medir el grande Templo del Cielo. Publiquenle, dandose à la Imprenta, y luz publica estas, con que el Sr. Lectoral admiró en la Dedicacion del Mayor Templo de la tierra. Manifese este precioso thesoro, que antes, conformandose con su nombre, procuró ocultar su Author, enriqueciendose así solo: *Balthasar, id est, abscondite tesaurizans.* Sea juntamente la publicacion de este Panegyrico, medida del mejor Templo, propria significativa medida de los meritos del Orador, y premios, à que es acreedor; que es lo que dixo Ruperto oportunamente: *Mensura arundinea, & aurea significat simul merita scribentium, & præmia.* Asli lo tienen, sin que el indisoluble lazo de hermano, ni el poderoso afecto de Amigo, tengan parte en lo poco que llevo insinuado, y mucho, que callo, y pudiera decir de este Sermon, que no tiene cosa, que disuene de la pureza de nuestra Religion, y rectitud de las buenas costumbres. Salvo meliori,&c. Sevilla, y Julio 8. de 1731. años.

Lauret. vbi
Balt hasar.

Rup.sup. A:
poc. 6. c it. á
Lauret.

Doct. Don Andrès Mayoral.

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

EL Licenciado Don Géronymo Antonio de Barreda y Tébra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado:

Doy licencia para que por una vez se pueda imprimir, é imprima un Sermon Panegyrico, que en los obsequiosos cultos con que celebrò la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla la Dedicacion, y Renovacion de su Magnifico Templo, este presente año, predicò el Sr. Lic. Don Balthasar Perez de Vargas y Sirvente, Canigo Lectoral de dicha Santa Iglesia, atento à no contener cosa alguna contra Nra. Sta. Fe, y buenas costumbres, sobre que por comission mia ha dado su Aprobacion el Sr. Doctor Don Andres Mayoral, Canonigo Magistral de dicha Sta. Iglesia, y Obispo electo de Zeuta, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Aprobacion, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, en el Real Castillo de la Inquisicion, à trece de Agosto de mil setecientos y treinta y un años.

Lic. Don Geronymo Antonio
de Barreda y Tébra.

Por su mandado
Mathias Tortolero.
Escrivano.
ZACHEE



ZACHEE FESTINANS DESCENDE,
quia hodie in domo tua oportet, me manere.

Luc. cap. 19.

FACTA SUNT ENCÆNIA, ET HIENS
erat, & ambulabat Iesus in Templo, in Porticu
Salomonis, Joann. cap. 10.



INO HUVIERA Dicho el
Propheta Habacuc, que ay edificios
tan primorosos, que sus piedras, y
leños saben con mudas lenguas ex-
plicar mejor su grandeza, que los la-
bios mas eloquentes, confieso,
Señor, que me hallára este dia mas, que assustado al
haver de publicar mi balbuciente labio la gloria, y
hermosura de este Templo; pero sirvame de consuelo
el alto decir del Propheta, no siendo en mi esta
expression respetuosa timidez de Panegyrista, sino
debido obsequio à tan peregrina fabrica. Hablad,
pues, mudos marmoles, responded rhetoricos Ce-
dros: pues para este dia os dotó el Cielo de insensi-
bles

(1.) bles lenguas: (1.) *Lapis de pariete clamabit, & lig-
Habac. cap. mun, quod inter sancturas adiftiorum est, respondebit.*
2. y. II. Robustas columnas, encumbradas bobedas, sum-
tuosas paredes hablad, que oy es el dia, de quien
dixo Oracio, que sabiais tambien formar rhetoricos
accentos. ————— Loquuntur

(2.) (2.) *Et postes, & marmora, clade fæneſtras.*
Orat. lib. I. Elevada Torre; edificio mejor, que aquella de Da-
epift. ad Sæ- vidad, de quien dixo Gislerio, (3.) que sus piedras es-
taban labradas en figura de bocas; ya sabemos, que
vam. en este dia puedes decirnos con tantas lenguas, comô
(3.) campanas, que es lo que celebra esta Metropolitana,
Gisl.inCant. y Patriarchal Iglesia.
cap. 4.

Pero no me digais nada, quando llegan à mis oídos aquellas vivas voces, que mejor, que vosotras todas articula esse respetuoso Choro, publicando, que lo que oy se celebra es aquella Dedicacion, y Renovacion, que hicieron nuestros Mayores, y dexaron decretado, que en annuales obsequios celebrassen sus Capitulares: *Cujus dedicationem, & renovationem placuit* (4.) *noſtris Majoribus uno die celebra-
(4.) ri.* Esto es lo que publica esse Magestuoso aparato, esas hermosas paredes, esas insensibles piedras, esos elevados marmoles, esa encumbrada Torre: todo à una voz nos dice, que estos obsequiosos cultos se dirigen à celebrar, y aplaudir la Dedicacion, y Renovacion de este sumptuoso Templo: Y aun por esto en dia tan festivo, con singular advertencia la Iglesia nuestra Madre nos hace memoria de la solemnidad con que los Judios celebraban la Dedicacion, y renovacion de su Templo en Jerusalen: pues si bien se miran sus circunstancias, se univocan tanto con los de esta Iglesia aquellos cultos, que una, y otra

otra parece se aunaron à celebrar nuestra Festividad
en este dia : *Facta sunt Encenia, & ambulabat Je-
sus in Templo in Porticu Salomonis.*

Por tres veces, dice la Escriptura, que fue en Jerusalen dedicado à Dios aquel Templo: La primera (5.) quando desde el cimiento lo labró Salomon con quanto primor refiere el Sagrado Texto. La segunda, quando (6.) despues de restituídos à su libertad los Judios de la penosa captividad de los Babylonios, lo reedificò, y consagró à Dios el dicho-fo Zorobabel. La tercera, cuando aquel gran Capitan, y Caudillo de los Machabeos lo reparó de las ruinas padecidas en poder de los Persas, y los Medos, y con festivos aplausos lo consagrò nuevamente à Dios, haciendo él, y sus Hermanos un Auto Capitular, para que en cada un año se renovasse despues aquella Dedicacion. *Et* (7.) *statuit Judas, &*
Fratres ejus, & universa Ecclesia Israel, ut agatur
dies dedicationis Altaris intemporibus suis ab anno
in anno. Siendo esta solemnidad tan de primera cla-
se en aquel Templo, que asegura el docto Rivera, (8.) que era para los Judios el dia mas gustofo; por-
que en él no solo renovaban la memoria de ver su Iglesia libre del poder de los Barbaros, y Persas; sino es tambien concluido su Templo para ofrecer à Dios los sacrificios de sus Ritos. Por esto entre las varias ceremonias, con que celebraban esta Fiesta, era una de las mas principales encender en el Templo varias luces, de donde tomò el nombre esta solemnidad; como dando à entender, que no siendo baltantes sus labios para tributar à Dios las gracias de verse con su Templo dedicado, se valian de inanimadas lenguas, que les ayudassen à manifestar su especial reconocimiento, y gozo.

Az

En

(5.)
3. Reg. c. 6.
(6.)
Esdr. cap. 6.

(7.)
1. Mach. c.
4. v. 59.

(8.)
Riv. de dieb.
fest. cap. 17.

En esta descripción, si bien se nota, se hallará la mas expressiva figura de quanto celebramos este dia: pues si allí fueron tres las Dedicaciones de aquel Templo; ni mas, ni menos son las celebradas en esta Santa Iglesia: ya en su primera fundación, en que, segun las Historias, fue de España el segundo Templo dedicado à la Reyna de los Angeles, quando San Pio nuestro primer Prelado, Discípulo de Santiago, lo consagró à la Emperatriz de la Gloria: ya (9.) quando restituido del poder de los Sarracenos, à la Religion Christiana, mejor Zorobabel, lo consagró al Dios verdadero nuestro inclito Monarca San Fernando: ya quando amenazando ruina sus muros, lo renovaron desde los cimientos nuestros antiguos Capitulares: haciendo, como otros Machabeos, auto Capitular de solemnizar esta Fiesta un dia en cada un año, no con menos festivo aparato, que con el Rito de primera Classe: ni con menos expressiva acción de gracias, que el sacrificio de nuestros corazones: pues, quando el favor, que oy experimentamos es tan superior à las voces, no es mucho, que los pechos sepan suprir accentos, que faltan à los labios, como cantó el Poeta.

*Atqui (10.) favotis gloriam veri petit
Animo laudari magis, quam voce volet.*

(10.)
Senec. in Thyest.
Y así en la Dedicación de aquel Templo.... Pero adonde voi tan despacio; quando no solo en la Dedicación, y Renovación, que se celebra en Jerusalén; sino es tambien en la que nos refiere San Lucas en la Casa de Zaqueo, nos advierten cuidadosos los Evangelistas, que JESVS Divino Panegyrista en ambos Templos, eran todas prisas quantas oy practicaba: *Et ingressus Jesus (11.) per ambulabat Jericho.*
Ambulabat Jesus in portico Salomonis. Ni

(11.)
Luc. cap. 19.

5

Ni podia dexar de ser asij, quando á Dios se dedican, y consagran Templos; porque siendo el assumpcio tomar las medidas á la fabrica, necesita el Predicador de tiempo para medirla toda. Por esto, quando à el amado Evangelista le mandò el Angel, que fuese à predicar à todos los Reynos de aquella Iglesia Santa, que baxò del Cielo, le dice, que al punto se levante, sin la menor tardanza, y que, tomado en su mano una pluma, semejante à una vara, mida sin dilacion el Templo, el Altar, y los Ministros de la Iglesia: *Surge, (12.) & metire Templum Dei, & Altare, & Adorantes in ea.*

(12.)
Apoc. 11.
v. 1.

Y cierto, Señor, que si todo lo hemos de executar en este dia con acierto, y en una hora, tiempo es ya de que tomemos la vara, y empezemos á medir, lo que no tiene medidas, el Templo, el Altar, y los Capitulares. Pero, aunque tan de prisa, no serà razon atropellar el Decreto de Nro. Santissimo Padre Benedicto XIII. que siempre tienen el primer lugar en esta Basilica los mandatos de la Suprema Cabeza de la Iglesia. Y siendo todo el assumpcio de esta Solemnidad, la Renovacion de una Casa de Dios, nacidas se vienen por punto de Doctrina las palabras, que Christo intimó en su Evangelio: *Domus mea (13.) domus orationis est.*

(13.)
S. Luc. cap.
19.

La Oracion, pues, con que deben pedir á Dios los Fieles, y de donde viene los favorés, es el punto de Doctrina, que nos enseña Christo, para quando estemos en el Templo. Esta Oracion, segun la definen los Theologos, con San Juan Damasceno, no es otra cosa, que una elevacion del

Alma

6

Alma à Dios, con la que consideramos sus perfecciones, ó pedimos algun favor de su misericordia: de manera, que el que con sola la voz, pensando en otra cosa al mismo tiempo, pidiesse à Dios algunas mercedes, ó rezasse algunas oraciones, no lograria, que le acceptasse Dios por tal esta misera oracion, porque à sus voces falta el espiritu, y alma, que las anime. Y assi dice el Angel de ambas Escuelas, (14.) que le es accidental à la Oracion, que se haga con voz, ó sin ella: porque siendo acto de rational potencia, lo que necessariamente pide, para ser Oracion verdadera, es la atencion del entendimiento, y el afecto de la voluntad. De aqui es, que aunque las voces no sean à la Oracion necessarias, no obstante, si huyiesse especial obligacion de rezar, no cumpliria, el que elevando à Dios su mente, no pronunciasse las palabras. Assi el que debe rezar el Oficio Divino, cumplir el Rosario, que le dieron en la Confession por penitencia, ó el que hizo voto de rezar el Oficio parvo, tienen obligacion, no solo à tener atencion à lo que rezan; sino es à pronunciar de tal fuerte lo que dicen, que se oigan las palabras así mismos. De la necesidad de la Oracion solo diré, que es à todos tan comun; que sin ella serà dificultoso, que ninguno se salve: porque en la Oracion, no solo se vé el hombre, como en un claro espejo para remediar sus vicios; sino que en ella, y por ella alcanza de Dios los auxilios de su gracia, sin los quales ninguno conseguirá la Gloria. Pero en quien esta virtud se hace mas precisa, es, segun San Ambrosio, (15.) en los Sacerdotes, que no solo por si deben orar; sino es tambien estar de dia, y de noche pidiendo por

Justos,

(14.)
S. Thom. 2.
2. quest. 83.

(15.)
S. Ambros.
in 1.ad Tim.
3.

Justos, y pecadores. O, Señor ! Y que doctrina se
descubria aquí para confusión de los que tenemos
tan superior carácter : Mas siendo esta doctrina
tan digna de que todos los Sacerdotes la sepamos,
solo resta que imploremos para proseguir la
Gracia, saludando a la que es Reyna
de la Gloria; con la Angelica
Oracion de el

AVE MARIA.





ZACHEE FESTINANS DESCENDE,
quia hodie in domo tua oportet, me manere.
Luc. cap. 19.

FACTA SVNT ENCAENIA, ET HIENS
erat, & ambulabat Jesus in Templo, in Porticu
Salomonis. Joann. cap. 10.



EDIR EL TEMPLO, EL ALTAR,
y à los que en continuas adoracio-
nes sirven à Dios en esta Iglesia,
dixe, Señor, en mi Exordio, que
havia de ser el sagrado empeño de
este dia. Y quando yo pensaba, que
el Evangelio no me havia de ser seguro norte para
el assumpto, lo hallotan proprio de la idêa, que à
ser oy en mi el thema arbitrario, no eligiera para
mi assumpto otro Evangelio. Passeaba Jesus à
Jericò, quando Zaqueo, en quien se viò lucir en
un cuerpo de summa pequeñez un animo mayor,
que toda su Ciudad, deseando ver al Celestial
Maestro, por poderle registrar sin estorbos subiò à
la

la eminencia de un frondoso arbol; pero llegando el Redemptor al sitio, y alzando à él su vista soberana, le mandó, que baxasse al punto, porque queria entrar por sus puertas: *Zachee festinans descendit, qd: a hodie in domo tua aportet, me maneras.* Mandó el Señor, y obedeció Zacheo, y quedando gustoso al que era la salud de su casa, le previene en explendida mesa el debido cortejo à su Magestad Soberana: *Et festinans descendit, & exceperit illum gardens.* En cuya breve historia, si bien se advierte, se encuentra á un mismo tiempo, Templo en la Casa, Altar en la Mesa, y en el mismo Zacheo fugeto, que adoraba. Lo mismo nos ofrece el Evangelio de la Feria, aunque con diversas circunstancias, en el Templo de Salomon, donde se paseaba Christo nuestro Bien: *Facta sunt Encenaria, & ambulabat Jesus in Templo in porticu Salomonis.* Y pues en uno, y otro Evangelio tenemos oy Templo, Altar, y Ministros, vamos tomando las medidas, à vér en qual se encuentran los excesos:

§.

LO primero, que mando el Angel medir á San Juan, dice el Texto Sagrado, que fue el Templo: *Metire Templum.* Llegan los Expositores á este lugar, (16.) y dicen unos, que este era el Templo de Salomon, que antes mando Dios medir á Ezequiel. No ay tal dicen otros, que essa es una Iglesia, que de nuevo se dedica, para que en ella se junten los Fieles á dár á Dios debidas adoraciones. Pues essa, dice Silveira, (17.) es la Casa de Zacheo, donde se representa la Dedication de un Templo, que al Señor se coniagra. *In domo*

B

mo

(16.)
Silv. in Ap...
cap. II.

(17.)
Silv. in Ev.
cap. 39.n. 51.

*mo Zachei præfiguratur Basílica Dèo consecrata,
& dedicata.* Y bien, en qué quedamos, es la Casa de Zacheo, ó el Templo de Jerusalen la Iglesia, que medimos? Uno, y otro, responden ambos Evangelios: *In domo tua oportet, me manere. Facta sunt Encænia.* Pero con esta notable diferencia, que despues de tomadas las medidas á estos Templos, en el uno se sentó Christo despacio: *oportet, me manere;* y en el otro, aun llegando el Señor hasta sus puertas, ni quiso passar de sus umbrales, ni aun en ellos permitió tomar asiento: *Ambulabat Jesus in porticu Salomonis.* Pues, si en uno, y otro Templo se celebra la Dedicacion de ambos; por qué el Señor, que honra tan despacio de Zacheo la Casa, en pie, y de passo asiste de Salomon al Templo? Yo, Señor, lo que he llegado á discurrir es, que en la comparacion de las medidas hallò Christo, que era mas digna de su assistencia la Casa de Zacheo, y así la honra con su presencia mas despacio.

Dióme fundamento para el discurso, lo que sucedió en la edificación de uno, y otro Templo. En la Casa de Zacheo, dice el Sagrado Evangelista, que anduvo tan liberal este Príncipe, que franqueó al Señor quanto tenía para su hospedaje, no solo consumiendo en su servicio las rentas, sino dandole mui por menor la quenta de sus distribuciones: *Et excepit illum gaudens :: & dixi ad Dominum: ecce dimidium bonorum meorum de pauperibus, & si aliquid defraudavi, reddo quadruplum.* En el Templo de Salomon, aunque euidó este Príncipe de que se dispusiera la obra, y se le edificara á Dios aquella Casa, dice el Sagrado Texto

Texla, que no tuvo Salomon, que hacer en ella el menor gasto: porque David su Padre le dexó tan prevenido todo lo necesario: que así como las piedras andaba mui de sobra la plata por el suelo:
Ante (18.) mortem suum omnes preparavit impeneas:...: fuitque ut tanta esset abundantia argenti, quanta & lapidum. Así? Pues ya está entendido de la desigualdad el mysteryo.

Hallabase Christo en este dia con la precision de honrar con su presencia despacio uno de estos dos Templos: Tomó las medidas al corazon de Salomon, y al de Zacheo: vió en este, que no solo le costó à Zacheo su propia diligencia el dedicarle à Dios una Casa; sino que de esta dedicacion las expensas eran sacadas de sus rentas proprias: *Ronorum meorum.* Halló en el de Salomon al mismo tiempo, que este solo tuvo, que cuidar de la obra, fin que en ella gastasse cosa de su caudal, quando sobraba tanto en la prevencion de David: Y al tomar à estos dos Templos las medidas, por el corazon de sus dueños, al de Zacheo me toca asistir, y no al de Salomon, dice Christo, que si à este solo le costó el cuidado de edificar el Templo, bastante premio es para sus fatigas el asistir à él de passo: pero en Casa de Zacheo, que à estas mismas solicitas fatigas, añade generoso el sacrificio de sus rentas proprias, justo es, y aun necesario, que asista à su Dedicacion mui de assiento, y que me quede en ella mui despacio: *Oportet, me manere. Ambulabat Iesus in porticu Salomonis.*

O Templo! O Casa de Zacheo! Mas, ó Casa! O Templo de Sevilla! Con quanto gusto

(18.)
1. Paral. 22.
v. 22.

12

mas asistirà en este dia Christo à esta Solemnissima Fiesta? Y quanto mas de assiento honrará esta Basílica, oy que en ella se renueva la memoria de aquella generosidad sin segunda, con que nuestros Antiguos Capitulares, dignos de las mas respetosas veneraciones, en aquel dichofo Vier-
(19.)
nies 8. de Julio de 1401. (19.) acordaron confor-
mes, que se tomasse de cada una de sus Preben-
das proprias, todo quanto se hallasse necesario,
para labrar á Dios este Magestuoso Templo?
Con quanto gusto mas, que en la de Salomon, y
quanto mas de assiento, que en Casa de Zacheo
honrará el Señor oy à estos Varones, al vér, que
continuando su Acuerdo, por espacio de cien
años, pareciendoles á sus deseos muchos siglos,
y que aun podian ayudar á la obra de las cortas
rentas, que entonces percebian, se juntaron á
vivir en comunidad, para que siendo en cada uno
menor el gasto, fuese mayor de los caudales el
fondo, para la perfecta conclusion de este dichofo
Templo? Y como premiará aquel su santo
zelo, y liberalidad, con que todo lo ofrecian en ser-
vicio de Dios, como concluye aquel nunca bien
ponderado Auto? Cotejese aora, Señor, esta ge-
nerosidad de nuestros Mayores, con la de Zacheo
á vér quien á quien se aventaja? Pero adonde
voi con detencion tan prolija, quando es esta
accion tan heroica, que á nuestro modo de enten-
der faltan voces para poderarla aun á la misma
Sabiduria.

(20.)

Eccles. cap.
49. ¶. 13. &
34;

Quomodo amplificemus Zorobabel? Nan &
ipse (20.) quasi signum in dexterâ manu, sic & Je-
sus, Filiu Ioseph, qui in diebus suis ædificave-
runt

*tantum donum, & exaltaverunt Templo Sanctum
Domino, paratum in gloriam sempiternam.* Con
qué voces, y palabras celebrarémos a Zorobabel,
y a Jesus, hijo de Josedec, que juntos de comun
acuerdo edificaron á el Señor una Casa, y exalta-
ron su Santo Templo, para que se le tributasse en
él su mayor gloria? Ay ponderacion mas extra-
ña! Lease el capitulo 47. del Eclesiastico, y se
verá en él, como empeña el Espíritu Santo su
pluma celebrando las grandes prendas de Salo-
mon. En él nos dice, que fue tan grande su zelo,
que le labró á Dios para su mayor culto un Tem-
plo Sumptuoso, que su sabiduría fue tan grande,
como un Rio abundante de crystalinas aguas: que
sus acciones fueron tan singulares, que no se les
hallan en otro semejanza y en fin, que su poder
llegó á ser tan soberano, que despues de vencer
innumerables Exercitos, sujetó á su Imperio todo
el Mundo: *Solomon Imperavit in diebus pacis*
(21.) *cui subjecit Deus omnes hostes, ut condiceret*
domum in nomine suo, & pararet sanctitatem in
sempiternum.

Pues si el Espíritu Santo halla modo de ce-
lebrar á Salomon, despues de haber edificado
aquej Sumptuoso Templo, que fue el pasmo de
todas las obras, y la admiracion de todas las Iglesias,
como para aplaudir á Zorobabel, y Jesus le
faltan voces? *Quomodo amplificemus Zorobabel....*
& Iesum Filium Josédach? La solucion de la du-
da es literal, si se atiende á lo que sucedió en la
edificacion de ambos Templos. En el de Salo-
mon ya dixe con el Sagrado Texto, que quanto
se gasto en la obra, lo dexó David muy prevenido:

(21.)
Ecclesi. cap.
47. v. 16.

Ante

Aute mortem suam omnes præparavit impensas.
Pero en este segundo Templo Jesus, y Zorobabel manifestaron tanto su zelo, y liberalidad , que no solo gastaron todas sus rentas, sino es, que dieron hasta sus vestiduras Sacerdotales, para la perfeccion de obratan magnifica : *Sponte (22.) obtulerunt in Domum Dei ad extruendam domum in loco suo, secundum vires suas dederunt impensas operis aurei, & vestes Sacerdotales.* Y esta es una accion tan à todas luces grande , que quando ay voces para celebrar à Salomon, faltan para aplaudir à Jesus, y Zorobabel : *Quomodo amplificemus Zorobabel :::: & Iesum Filium Josech.*

Pero reparo, que aviendo Zorobabel, y Jesus gastado de sus proprias rentas, quanto era necesario para el Edificio, al tomarle Zacharias las medidas, dice, como si huvieran sido solas , que las que fundaron aquel Templo fueron las manos de Zorobabel, y que solasellas le darian la ultima perfeccion : *Manus (23.) Zorobabél fundaverunt Dónum istam, & manus ejus perficiēt eam.* Pues si assi Jesus como Zorobabel, dice el Espiritu Santo, que fabricaron à Dios aquel Magestuoso Edificio de sus caudales proprios: *Qui ædificaverunt domum, & exaltaverunt Templum :* como aora dice Zacharias, que las manos de Zorobabel ejecutaron aquella primorosa obra , y à ellas sclas dedica sus alabanzas? *Manus Zorobabél fundaverunt domum istam, & manus ejus perficiēt eam.*

Es el caso , responde ya por el Propheta (24.) Cornelio, que aunque uno, y otro concurrieron à tan primorosa Fabrica ; faltaba , no obstante, al Edificio una piedra de tan especial gracia,

(22.)

1. Esdr. cap.
2. ¶. 60.

(23.)

Zach. cap. 4.
¶. 9.

(24.)

Cornel. in 4.
Zach.

cia, que havia de ser Corona, y perfeccion de todo el Templo. *Et educet lapidem primarium, & exequabit gratiam gratia ejus. Id est,* dice Cornicio, *Lapidem primarium, qualis est, qui perfecta fabrica in culmine eminet.* Y bien, no fabrêmos, que piedra es esta, que tanto havia de hermosear al Templo, y añadir nueva gracia à todos sus primores? Si, responde inmediatamente el Texto: *Et videbunt lapidem stanum in manu Zorobabel.* Esta piedra primorota, era compuesta de diversos metales, que essa es la materia de que se forma el estaño, dice con Nicetas Cornicio: *Stannum ex erre, & plumba commixtam, & temperatum esse.*

Pues notese agora, que esta piedra, que tanta gracia añadia à la Fabrica solo se ve en las manos de Zorobabel, dice Zacharias: *Et videbunt lapidem stanum in manu Zorobabel.* Asì? Pues ya está entendido, porque Zorobabel se lleva los aplausos de esta obra, haviendo concurrido Jesus al Edificio, pues, aunque uno, y otro fueron iguales en costear el Templo, solo Zorobabel, discutiendo como añadirle primores para su ultima perfeccion, y corona, le puso nuevas piedras de metales. Y manos, que despues de gastar tanto en el Templo, aun se manifiestan liberales, para añadirle perfecciones, manos son tan dignas de la atencion de Zacharias, que ellas solas le robaron los aplausos: *Manus Zorobabel fundaverunt domum istam, & manus ejus perficiunt eam.*

Aora bien, notese con cuidado, dice la Version Tigurina, que quando llegue el caso, que se ponga esta ultima piedra en el Templo, levantará todo el Pueblo el grito, y cehandole ~~mil~~ ben-dicio-

diciones celebrará las gracias, y primores de la obra. *Posito (25.) que ultimo lapide fastigiali clamavit populus; gratia, & gratia illi lapidi, totique Templo.* No necesita, Señor, de aplicacion el discurso, quando aun ya empieza à celebrar el Mundo todo la nueva perfeccion, que se ha dado à este primorio Templo en estas ultimas piedras de metal, que sirven de corona à todos sus primores, siendo tanto el zelo, y liberalidad de las dos (*) manos, que concurren à la obra, que sin detenerse en las immensas summas, que se gastan, solo piensan en añadir nuevas piedras; para que siempre conste al Mundo, que si fundaron este Templo, las manos de aquellos Capitulares insignes, aun viven hasta oy mejoradas en sus Successores: *Manus Zorobabel fundaverunt Domum istam, & manus ejus perficiunt eam.*

Aun por esto al tomar las medidas al Templo de Salomon, y à este de Zorobabel el Prophetta Ageo dexò dicho en Sagrado Vaticinio, que seria sin duda mucho mayor la gloria del segundo, que no la del primero: *Magna erit (26.) gloria Domus istius novissimæ plusquam prima:* Porque si aquel fue una obra tan infingue, que al vérle la Reyna Sabà, dice el Sagrado Texto, que la faltaron voces para ponderarla; à este de Zorobabel, se le añadio tanta gloria, assi por las liberales manos, que lo fundaron, como por los nuevos primores, que se le pusieron, que excedió con superiores ventajas, à el de Salomon las grandezas.

Grande sin duda fue el primer Templo Sevillano, ya por ser restaurado del Barbaro Saraceno; ya por ser renovado, y estendido por la valiente

(25.)

Biblia Ma-xima.

(*)

Se están ha-ciendo dos Órganos apreciados en docientos mil ducados has-ta su conclu-sion, de los cuales costea uno el Exc. Sr. D. Luis de Salzedo, Arzobispo de la Sta. Iglesia, y el otro, el Ilustrissimo Cabildo.

(26.)

Age. cap. 2. ¶ 10.

Entre liberalidad de nuestro Inclito Monarca
San Fernando, ya por aquella Fabrica hermosa,
que à expensas dela devoción de la Patria, mere-
ció los primoros aplausos en el Mundo; pero las
liberales manos de sus Capitulares, fundaron des-
pues, à expensas propias, una Casa tan sumptuo-
sa, y le van añadiendo tales primores, con gene-
rosidad bizarra, que sin injuria de la primera Fa-
brica, le excede sin ponderación en la gloria. Mag-
na erit gloria Domus istius novissima, plus quam
prima.

Pues aun mas se aventaja sobre la del pri-
mero la gloria de este segundo Templo, prosigue
aqui el Propheta porque à este le honrará Chris-
to con su presencia, y lo llenará de gloria con su
Persona: *Et venies desideratus canticis gentium,*
& implébo (27.) *Domum istam gloria, dicit Do-*
nus Exercituum: que ya se vé, que si este se
fundó à costa de la liberalidad de Zorobabel,
havia de hacer Christo tal estimacion de su gene-
rosidad, que si al Templo de Salomon solo asistía
de passo, en el de Zorobabel havia de poner su
asiento fixo, que es la primera medida con que
San Juan gradua la grandeza de ambos Templos:
Meum Templum. In domo tua aportet, me mane-
re. Ambulabat Jesus in Portico Salomonis.

(27.)
Age. cap. 2.
§. 8.

A segunda medida, que se le mandó tomar al
Evangelista, fue la del Altar, y esto es lo se-
gundo, que nosotros hemos de medir. Por este
Altar, dicen los Padres, y Expositores, que enton-
dió el Angel aquellos obsequios, y debidos sacri-
ficios,

38

sicos, que tributan à Dios los Ministros de su Iglesia: *Per Altare inteligis dona (28.) ac munera, quæ offerunt adorantes in eo.* Tan ajustadamente tomó Zacheo esta medida al Templo de su Casa, que advirtió el Evangelista Sagrado, que este reverente Príncipe, solo, en pie, y sin permitir tomar asiento, permanecía à la vista de Jesucristo: *Istans autem Zacheus dixit ad Dominum.* Porque, como dice Menochio, (29.) era costumbre entre los Hebreos, que para tributar à Dios sus alabanzas, y ofrecerle sus debidos obsequios, estuviesen en pie los Sacerdotes, y demás Ministros de la Iglesia, como se colige del Paralipomenon: (30.) *Sacerdotes stabant in offitiis suis & Levitæ in Organis Carmínium Domini.*

(28.)
Silv. in Apoc.
11. cap.

(29.)
Menoc. de
Repub. Heb.
lib. 2. c. 6.

(30.)
Paral. lib. 2.
gap. 7. §. 6.

(31.)
S. Joan. cap.
50.

No lo ejecutaron así los Judíos en el dia, que se celebraban en Jerusalén la Renovación, y Dedicación del Templo; pues negandole á Cristo el ser Divino, convirtieron sus obsequios en oprobios, llegando á tal desacato sus malvados pechos, que tomaron piedras para tirar á Cristo: *De hero opere non lapidamus te (31.) sed de blasfemia, & quia tu homo cum sis, facis te ipsum Deum.* Y aun por ello le manda Cristo á Zacheo este dia, que toda prisa baxasse del Arbol: *Zachee festinans descende;* porque los oprobios, que oy experimenta el Señor en el Templo de Jerusalén, solo podian desagraviarsc con los reverentes cultos de Zacheo.

Pero reparo, que siendo la conveniencia del hospedage para Zacheo, pues en él logró la salud del Alma toda su Casa: *Huic, domui salus facta est:* No obstante, dixo Cristo, que para sí, era

en la conveniencia. Oportet, me manere. ()*
 Pues que cosa tan especial ay en la Casa de este Príncipe, para que de entrar por sus puertas se le figan á Christo tan grandes importancias? La conveniencia, que se le fijaba al Señor, era que los Judios, que oy en el Templo de Jerusalén le negaban su Divinidad, conociesen en la Casa de Zacheo la summa soberanía de su ser.

De dos modos, dice el Aguilu de los Ingenios A ugustino, puede conocerse la Divinidad, y grandeza de Dios: ó por las debidas adoraciones, que le tributamos, ó por la admiracion con que en su magnitud nos suspendemos: *Sciendum (32.) nobis est duobus modis dici magnificari, id est, magnum facere aut magnum adorare, aut magnum admirari.* Pues agora bien: Negaban á Christo este dia los Judios la Divinidad de su Persona, llegando á tanto su error ciego, que le apedrearon, como á hombre blasfemo: Veia el Señor en Zacheo aquel deseo fervoroso, con que adorandolo como Divino, deseaba rendirle en su Casa los obsequios, debidos á su Persona: pues baxa aprisa de ese Arbol, dice á Zacheo Christo, que si mi grandeza solo se conoce por las adoraciones, con que los hombres me veneran, conveniencia es oy mia entrarme por tus puertas, y me importa mucho, que vean estos ciegos hombres en tus reverentes cultos la Divinidad de mi Persona: *Zachee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet, me manere.*

Conveniencia propia fue de Christo, quedarse en un Templo, donde era una sola la Persona, que lo obsequiaba: *Sans autem Zacheus.*

243
 S. Alberto
 sobre este
 Evangelio:
*Oportet me
 manere prop-
 ter me.*

(32.)
 S. August.
 Serm. 35.

Y si á esta llama Christo conveniencia, qual serà la que goza en esta Patriarchal Iglesia, donde son innumerables los Ministros, que le adoran, y sin segundos cultos con que le veneran. Conveniencia suya, dixo Christo, que era entrar oy por las puertas de Zacheo; porque á vista de los oprobios de los Judios, lograba en su Casa los mas reverentes obsequios: Y si esta fue conveniencia de Christo, que conveniencia tendrá en estar en este Magestuoso Templo, donde aviendose acabado los cultos en todas las Iglesias de España, por la invasion de los Sarracenos, perseveraron despues de su captividad doscientos años con la formalidad de Prelados, y Cabildo; y despues hasta su restauracion, (33.) aunque no con tanta formalidad, á vista de aquellos ciegos Idolatras. Conveniencia suya dixo Christo, que era :: Pero donde voi prosiguiendo, quando consideradas todas las circunstancias, que concurren en la Casa de Zacheo, y en este Templo Sevillano, exceden sin comparacion en este las conveniencias de Christo, á las que desfrutó en la Casa de aquel Soberano. Pues si alli logra reverentes cultos, aqui son tan sobre todas las ponderaciones, que para celebrar su Magestuoso aparato, sola la admiracion puede servirnos de lengua.

Mas tomemos mas despacio las medidas á estos cultos, por si podemos conocer en ellos la conveniencia, que se le sigue á Christo de asistir en esta Iglesia. Tan grande es el Sér Divino, tan sobre toda admiracion su grandeza, dice el Eclesiastico, que aunque los hombres todos empeñen los ultimos esfuerzos en tributarle las mas rendidas

des alabanzas, no obstante existen à todas ellas su magnificencia : *Glorificantes (34.) Dominum, quantumcumque potueritis supervalebit enim adiutorij magnificencia ejus.* Pues no obstante ser esta innegable verdad, hallo modo San Agustin con que alabar á Dios, de tal fuerte, que no solo conociesen los hombres su grandeza; sino es, que con estas alabanzas, recibiera Dios, al parecer, mayores augmentos. *Dubius modis potest dicas magnificari Deus, id est, magnam facere: aut magnum adorare, aut magnam admirari.* Dos modos ay, dice este grande Ingenio, de engrandecer á Dios, con nuestros cultos, ó con la adoracion, que se le tributa, ó con la admiracion, que aun no lo comprehende: y aun por esto, al preguntar Moyses á Dios por su essencia, le respondio, que era Dios de tres Patriarchas : *Ego sum (35.) Deus Abraham, Deus Isaac, Deus Jacob;* porque como estas se esmeraron tanto en sus obsequios, solo las adoraciones, que le tributaron, eran para Moyses la mas propria manifestacion de su ignorado Sér.

Pues note aqui con cuidado, que haviendo Dios tenido por digna obencion de su grandeza el ser Dios de los tres Patriarchas, no obstante, dice su Magestad á Jacob, que no solo se ha de conocer, por ser de todos tres el adorado Dios, sino estambien por serlo de aquel celebre Templo, que le fundo en Bethel, donde el mismo Jacob puso, para dimiento, la primera piedra : *Ego sum Deus Bethel (26.) ubi unxisti Iacobem. In templum,* leyeron otros. Repisan los Expositores en estas palabras, y preguntan : Por que

(34.)
Eccles. cap.
43. ¶ 34.

(35.)
Exod. cap. 3:
¶ 15.

(36.)
Gen. 31. ¶ 15.

que razón mira Dios á este Templo con tal aprecio, que advierte, que es suyo, y quiere que sepan los hombres, que es su Magestad el Dueño? En Casa de Zacheo, aunque se le hizo á Dios el mayor obsequio, á Zacheo, no obstante, dexó por Dueño ella: *In domo tua.* Quando cortés, y reverente hospedó al Señor Marta, notó el Evangelista, que el Dueño de la Casa era esta Muger dichosa: *Et Martha nomine exceptit* (37.) *illum gaudens in domum suam.* Pues por qué, llegando Dios á nombrar este Templo de Bethel, no dice, que Jacob es el Dueño, antes si quiere ser conocido por su Dios? *Ego sum Deus Bethel, ubi unxisti lapidem in templum.*

(37.)
Luc. cap. 10.
§. 38.

Es el caso, dice el Sagrado Texto, que en el Templo de Bethel, al vér Jacob aquella prodigiosa Escala, y en ella los obsequios, con que los Angeles servian á la Magestad Suprema, que á todos presidia, faltandole voces para explicar el concepto, que de su Divinidad formaba, prorrumpió en expressivas admiraciones, con eloquente asombro de su grandeza: *Miratur gratiam, & dignationis Majestatem expavescit*, que dixo en este lugar (38.) San Bernardo. Y Templo, en donde sobre las adoraciones, que á Dios se le tributan, ay admiraciones, que en su consideracion se pasman, ya lo advirtió Jacob, que esse es el Templo, en que el Señor asiste: *Uere* (39.) *Dominus est in loco isto.* Y ya el Señor obstante, que esse es Templo tan suyo, que quiere ser conocido por su Dueño: *Ego sum Dominus Bethel, ubi unxisti lapidem in templum.*

(38.)
S. Bern. Serm.
4. in Dedic.

(39.)
Gen. 28. §.
36.

Aun por esto, donde dice nuestra Vulgata:
Quam

Quoniam terribilis est locus iste. Leyendo el Texto Caldeo: (40.) *Nos est locus communis, sed locus, in qua obne placitum est coram Deo:* que no era aquel Templo un lugar comun á todas las Iglesias, sino mui del cariño del Señor, y de su especial aprecio. Porque siendo Casa de Marta, y Zachco, le tributaron á Dios reverentes cultos: mucho mas reverente, y especial fue en este de Bethel, sobre el comun obsequio, el culto de Jacob, passando á ser asombro de sus adoraciones: *Miratur gratian, & dignationis Majestatem expuefcit.* De este Templo de Bethel, que tanto robó á Dios los afectos, dice Lyra dcopinion de los Hebreos, que las piedras, que entre si distaban, se juntaron de tal suerte, que al despertar Jacob del sueño, halló, que se havian unido tanto, que las que antes eran tres, se hicieron una, para edificar á Dios aquella Casa. Dicunt (41.) *Hebrei quod accepit tres lapides, & cum vnguis affet, inuenit, quod illi tres lapides facti sunt unus lapis.* Ea digamoslo de una vez, si es que lo accitamos á decir.

Era, este Templo de Bethel, figura la mas expressiva de esta Iglesia Patriarchal, donde las piedras vivas de sus Capitulares, se hicieron para su Fabrica tan unas, que no solo por acuerdo comun, sino viviendo juntas en congregacion, llegaron á ser, en la conformidad, sola una piedra, y muchas para el augmento del Edificio. Eran los Angeles, y Jacob, los que figuraban los Ministros de esta Iglesia, que en continuos cultos suben al Cielo con sus alabanzas: Era aquella Escala en que Dios assistia figura la mas propria del aparato, sin segundo, con que enambas Octavas, y Se-

(40.)
Cald. apud
Cornel.hic.

(41.)
Lyra citat, à
Corn.hic.

man Santa, ferindén à Dios los mas Magestuosos cultos, siendo admiracion, y embeleso de quantos Patricios, y Forasteros registran esta Iglesia: Assiste Dios en esta Iglesia, tomandole à palmos la medida à estos cultos, que por ello advirtió una moderna pluma, que estaba en la Escala con la mano abierta: *Inmixum scale (42.) quasi exten-dens manum dexteram.*

(42.)
Oſir. Serm.
in Dominica
Panum.

Y cotejando los cultos, y alabanzas de esta Iglesia, con las adoraciones, que à Dios tributan en todas partes, hallo, que excediendo à las voces su grandeza, son cultos especiales sus admiraciones. Pues Templo en que tanto se admira mi soberania, es un Templo tan de migusto, dice Dios, que Yo quiero llamar me Dueño suyo: *Ego sum Deus Beibel, ubi unxiſti lapidem in templum.* No penseis, Señores, que es esta una Iglesia como todas las que à Dios sirven en continuos cultos, y sacrificios: *Non est locus communis.* Es una Iglesia ésta mui del gusto de Dios, y que con especiales demostraciones favorece su Magestad: *Sed locus in quo beneplacit am est coram Deo.* Es una Iglesia, que merece llamarse Casa suya, y Puerta de la Gloria; porque son tan dignos de admiracion los cultos, y alabanzas, que aqui se le tributan, que solo comparandose con los del Cielo, podrá confessarse, que ay quien les excede. Para que sepa el Mundo, que si oy intentaron los Judios obscurer en el Templo de Jerusalen la Divinidad de Christo, con sus blasfemos labios: en este Templo Patriarchal hacen tan conocido su Sér Divino, que en él le desagravian con las mas proprias adoraciones de su grandeza; que es la segunda medi-

da, que tomò San Juan al Altar de su Templo:
*Metire Altare. Stans autem Zacheus. De bono
 opere non lapidamus te.*

§.

Lo tercero, y ultimo, que se le mandò medir al Evangelista, fue las diversas Personas del Templo, que colocadas en varias clafes, unas sirven en él como Sacerdotes, otras como Dignidades, como Obispos otras, y otras finalmente como Doctores. *Per Adorantes* (42.) *intelligit eos, qui in Altari mi-
 nistrant, eorumque officia, ac Dignitates, quibus ser-
 viunt in Templo Dei, quidam sancti Episcopi, quidam
 Sacerdotes, & alij Doctores.* Esta medida de los Ministros del Templo, la tomò tambien San Lucas tan ajustada à Zacheo, que advierte en su Evangelio, que era un hombre de una pequeñez summa: *Et non
 poterat præ turbā, quia statura pusillus erat.* Repara en estas palabras San Ambrofio, y pregunta, que porquè razon advierte el Evangelista, que Zacheo era de estatura tan pequeña; quando no se halla en toda la Escriptura otro de quien se haga esta advertencia, aunque de muchos otros se celebre el cuerpo agigantado: *Quid* (43.) *sibi vult quod nullius alterius sta-
 turam Scriptura, nisi hujus expressit, & si multi cele-
 brēntur corpore magno, ut Saul. Nullus pusillus dici-
 tur, nisi Zacheus?* Pero, ya el Chrysologo, dió en dos palabras la respuesta, que servirà de medida en nuestro asunto: *Mente tangebat* (44.) *Calos, qui
 corpore homines non æquabat.* Para que à vista de la pequeñez de su cuerpo, sobrefaliesen mas aquellas grandes prendas de su Alma, que no siendo bastante espacio à su grandeza la del Mundo, llegaba con su espíritu hasta los Cielos: pues como cantó el Poeta,

(42.)
 Sylv. in
 Apoc. 11.

(43.)
 D. Ambros;
 lic, & cit. à
 Sylv.t. 4. in
 Evang.lib.6.
 cap.39. q. 2.
 in expositio.

(44.)
 D. Chrysol.
 Serm. 34.

D

en

en un pequeño cuerpo, cabe tal vez un animo ventajofo:

Major in exigu^o (45.) regnabat corpore virtus.

Por esto advirtió el Evangelista, que era Zacheo un Príncipe muy esclarecido: *Et hic Princeps erat Publicanorum.* Un hombre justo, dice el Índice de la Biblia, que se interpreta su nombre: *Zacheus*

(46.) *(46.) purus, & justus.* Para dár à entender, que en el Templo de Sevilla, à quien oy representa la Casa de Zacheo, las medidas de sus Ministros, se deben ajustar à la estatura de sus meritos, à la proceridad de sus espíritus, à la magnitud de su virtud, y nobleza. Pues notesé aora, dice el Evangelio de la Feria, que el Templo, en que oy se celebraba la Renovación festiva, era el de Salomon: *Facta sunt Encænia, & hiens erat, & ambulabat Iesus in particu Salomonis.* Reparan los Expositores en esta advertencia, y forman sobre ella ésta duda: Porquè se llama de Salomon este Templo; quando es cierto, que este fue antes destruido, y que en el que oy se paseaba Christo, era el fundado por los Machabeos?

Dexo las muchas soluciones de los Expositores, y sigo la alegoría, segun la significacion del nombre, que se interpreta Sabiduría, como dandonos à entender, que quando se toman las medidas à los Capitulares de esta Iglesia, representada oy en estos dos Templos de los Evangelios, no solo havian de ajustarse à la Nobleza, y Santidad de Zacheo, sino tambien à Sabiduría, que en Salomon se representa. Aquí, Señor, me es preciso valerme de agenas plumas, porque no padezca la mia, por propria, la nota de apasionada. Habien, pues, las Historias, y nos dirán, qual fue la Nobleza, Sabiduría, y Santidad de aquellos

(45.)
Virgil. cit. à
Sylv. ubi ci-
rat. D.Amb.

(46.)
Index Bibli-
eus lit. Z.

llos grandes Heroes, que en todos tiempos florecieron en esta Iglesia? Presentense en este gran Theatro aquellos Insignes Varones, que con su Sabiduría desterraron tanta herejia de España, y con su virtud exaltaron la Religion Catholica. Vengan oy aque-
llos Ilustres Sugetos, que con su exèmpto, y ciencia dieron à esta nuestra Santa Iglesia tanta gloria ; pero à que han de venir, quando fueron tan sobresalientes sus esclarecidas prendas, que exceden, sin comparacion, sus medidas à las estaturas de los demás hombres.

No parezca ponderacion mia, que ya pide atencion San Juan para decirlo por extenso. *Widi Sanctam Civitatem (47.) Jérusalem novam descendentem de Cœlo à Deo paratam, sicut Sponsam ornatam Uiro suo.* He visto, dice San Juan, baxar del Cielo la Iglesia Santa de Jerusalen adornada de mil primores, y tan llena de riquezas, como una Esposa noble, quando se dispone à celebrar sus bodas: Lo mismo fue desposarse esta Iglesia con su Dueño, prosigue el Aguilà de Patmos, que un Angel, que conmigo estaba, tomar en su mano una Vara de oro, y con ella empezar à medir su longitud, su altura, y latitud, pero con una medida tan singular, que siendo de hombre, era de Angel aun mismo tiempo : *Et qui loquebatur tecum (48.) habebat mensuram arundinæ auream :: : & mensus est Civitatem :: : mensura hominis, quæ est Angelii.* Confiesso, Señor, que no lo entiendo. No dixo David, que por grande, que fuera el hombre, era sin duda mucho mayor qualquier Angel? Assi consta del Sagrado Texto : *Minuisti eum paulo minus (49.) ab Angelis.* Pues como dice aora San Juan, que midiendo el Angel la Iglesia

(47.)
S. Joann. iii
Apoc. 21, 2,
2.

(48.)
Apoc. cap.
21. §. 15. &
17.

(49.)
Psal. 8. v. 6,

Santa de Jerusalen, era igual à la de qualquier Angel la medida de un hombre? *Mensura hominis, quæ est Angelis.*

La solucion está patente: Si tomando las medidas à los Angeles, llegamos à entender quanta es la grandeza de sus estaturas. Por tres predicados se pueden medir estos generosos Espiritus: por su Nobleza, por su Sabiduria, y Santidad. Estos son los tres mejores indices de sus excelencias; porque ellos son los que hacen confessar à los hombres sus ventajas: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Pues no obstante, que es cierto todo esto, ay hombres, dice San Matheo, que son tan grandes, como los mismos Angeles: *Erunt (50.) sicut Angelis Dei.* Pues ya está entendido todo el mysterio. Es verdad, que midiendo à los Angeles, se halla, que en Sabiduria, Santidad, y Nobleza, son mucho mayores, que los hombres; pero en llegando à medir la Iglesia Santa de Jerusalen, se hallarán tambien en ella hombres tan grandes, que iguala à la de los Angeles su medida; porque han sido en todos tiempos tan Insignes en Santidad, Sabiduria, y Nobleza los hombres, que han tenido esta Jerusalen Santa, que han sabido igualarse con los Angeles, aun en los mismos predicados, con que exceden el resto de los hombres. *Et mensus est Civitatem :::: mensura hominis, quæ est Angelis.*

No necesita de aplicacion el Texto; porque vñ hablando, el Aguila de Patmos, con los hombres de esta Santa Patriarchal Iglesia, à quien llamaron los Concilios Hispalenses: *Jerusalen (51.) Santa. Uidi Sanctam Civitatem Jerusalem.* Mas porque no parezca exageracion el discurso, registre el curioso

Lxx.
M. apologet. 2
4. (59.)
S. Math. cap.
22. ¶ 30.

(51.)
Concil. Hisp
& Auth. de
Hist. Hispal.

rioso las Historias de Sevilla , y verá el numero fin
numero de Obispos, Embaxadores, Inquisidores Ge-
nerales, Cardenales, (52.) Legados de Summos
Pontifices, hijos de Reyes, y hasta llegar a ocupar
la Silla Pontificia algunos de nuestros Prelados. Lea
con cuidado los Authores, (53.) y hallará quinze
Concilios entre Synodales , Provinciales, y Genera-
les, celebrados en esta Santa Iglesia, en donde se con-
denaron varias heregias, y donde lucieron aque-
llos especiales talentos de nuestros Prelados, y Capi-
tulares. Registre reverente los Altares , y hallará
cinco Arzobispos, y un Arcediano Titular , coloca-
dos entre el numero de los Santos; sin otros muchos,
que aunque no tienen definicion de tales por la Igles-
ia, su gran virtud nos hace creer , que ocupan en
igual paralelo con los Angeles sus fillas en el Cielo:
Verá en muchos tan acreditado el zelo de la Reli-
gion Christiana, que derramaron su sangre por la Fè
Catholica, y poblaron con sus escriptos el Orbe, en
defensa de su Doctrina: y enfin, verá tan sin medida
en todas clases, la Nobleza, Sabiduria, y Santidad de
aquellos Insignes Hombres , que solo pueden ajustar-
se sus estaturas à la superior proceridad de los
Angeles : *Et mensus est Civitatem :: mensura homi-
nis, que est Angeli.*

Aora, Señor, no me detendré en afirmar lo,
que hasta aora no me atreviera à decir. Digo, pues,
que por haver tenido esta Santa Iglesia hombres tan
à todas luces grandes, le roba à Dios tanto sus cari-
ños, que estima , y quiere mas à este Patriarchal
Templo, que à todas las Iglesias de España : *Ditigit
Dominus portas Sion, super o nvia (54.) tavernacula
Jacob.* Ama Dios con tan especial afecto , y mira
con

(52)
Zuñig. Ann.
de Sev.

(53 .)
Davila
Theat. de la
Igl. de Sev.

(54 .)
Psalm. 86.

con tan particular cariño las puertas del Templo de Sion, dice David, que todos los demás Templos, que se fabricaron en Isrrael en culto, y veneracion de su Deidad, no desfrutan los esmeros de su amor, ni llegan á merecer en su aprecio igual estimacion.

(55.)
Corn. in Psal.
86.

Assi comentó el Texto Cornelio : (55.) *Diligit Dominus portas omnes; sed præsertim, quibus intrabatur in templum, quod poste à ædificatum est in Sion.* Pues què tiene este Templo de especial, que hasta sus puertas robaron los caríños de Dios? Ya responde el mismo Psalmo al versículo quinto : *Nunquid Sion dicet* (56.) *homo, & homo natus est in ea.* Lo especial de este Templo, y que á Dios mas le lleva las atenciones, es, que en gloria de esta Iglesia se dirá: que un hombre, y otro hombre nació en ella : Assi leen en opinion de Lorino otros el Texto : *In gloriam Sion dicetur* (57.) *homo, & homo natus est in ea.*

(57.)
Lor. in Psal.
86.

Confieso, Señor, que no lo entiendo: porque el estilo del Psalmo, se opone á las reglas de la Gramatica. Si dice el Propheta, que son dos hombres, *homo, & homo;* como dice despues en singular, que es uno el que nace? *Natus est in ea.* Ea, no ay que fatigarnos en la frase del Psalmista, que todo se ha de concordar, si la medida del Angel no nos falta. Midamos este hombre por su Sabiduria, y hallarémos, que en ella fue mas, que Salomon, su ciencia.

(58.)
S. Math. 12.
¶ 42.
(59.)
Math. cap.
I. ¶ 1.

Ecce plus quam (58.) *Salomon hic.* Tomemos la medida á su Nobleza, y hallarémos, que es descendiente de los Reyes, y Principes mas esclarecidos de la Familia Hebrea: (59.) *Filiij David, Filiij Abraham.* Midamos finalmente su Virtud, y harémos, que sobre los montes mas encumbrados de los Santos, echó su Santidad los fundamentos : *Fundamen-*

ta (60.) ejus in montibus Sanctis. Así ? Pues uno solo es el hombre de esta Iglesia de Sion, dice el Psalmista Rey, *natus est*; pero, midiéndolo por su Sabiduría, Nobleza, y Santidad es tan superior à la de un hombre su estatura, que vale por dos hombres su agigantada grandeza, *homo, & homo.* Y esta es la razon, porque quiso Dios tanto à este Templo, yera en su estimacion mucho mayor, que todos los demás Tabernaculos de Isrrael: porque si en todas sus Iglesias, se miden las estaturas de sus Ministros, por la regular mensura de hombres; en esta de Sion es tan sobre toda medida su grandeza, que, ó se han de graduar por la estatura de los Angeles, ó han de exceder en una mitad al resto de los hombres. *Diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Jacob.*
In gloriam Sion dicetur, homo, & homo natus est in ea.

(60.)
Psal. 36.

Metropoli de todas las Iglesias de Isrrael, dice Lorino (61.) que fue aquella felicissima Sion. Gloria es esta, que le dán los Authores en los primeros siglos de nuestra Religion Christiana, à este Patriarchal Templo. Madre de todas ellas cantó Apolinario, que era la Sion Santa: *Mairem (62.) honoratam Uir Sionem vocavit.* Honra es esta, que mereció la Iglesia de Sevilla, colocada por el Señor Gregorio XIII. en el Derecho Canonico, (63.) para exemplar modelo; à cuya semejanza, formassen sus Cabildos las demás Iglesias de España ; porque se criassen con su doctrina, como de Madre, y Metropoli de todas ellas, segun que lo supone el erudito Padre Phelipe Labbè, hablando de la muerte de Nro. glorioso Martyr, y singular Prelado San Laureano: *Mansit (64.) autem Hispalensis Ecclesia Mater, & Metropolis Hispaniae biennio ferè absque Pastoris officio.*

(61.)
Lor. in Psal.
86.

(61.)
Apol. cit. à
Lor. in Psal.
86.

(63.)
Cap. perlec:
dist. 25.

(64.)
P. Phelipe
Labbè tom.
2. fol. 411.

ficio. Ciudad, en donde moraron, y assistieron Gentiles, Barbaros, y Sarracenos, dice el Psalmista, que fue aquella Capital: *Ecce alienigenae, & Tyrus, & (65.) populus Aetopum hi fuerunt illuc.* Y enfin, para decir, que fue Sevilla aquella Ciudad dichosa, faltó mui poco, segun se univocan en ambas Ciudades, y Templos las señas del Psalmista: siendo en una, y otra Iglesia sus Ministros tan superiores à la regular medida de los hombres, que si allí por su Nobleza, Sabiduria, y Santidad robaron los caríños de Dios en este Templo Patriarchal le llevaron á su Magestad los afectos, sobre todas las Iglesias, con particulares ventajas: *Diligit Dominum portas Sion, super omnia tabernacula Jacob. In gloriam Sion dicetur, homo, & homo natus est in ea.*

O dichosa, y afortunada Iglesia de Sion! Quantas, y quán sin numero han sido en todos tiempos las alabanzas, con q̄ han procurado los Authores celebrar tu superior grandeza? *Gloriosa (66.) dicta sunt de te Civitas Dei.* Gloriosas son las cosas, q̄ se han dicho de ti, dice el Psalmista Rey; pero mucho mas gloriosas dixera yo, que son, las que por inefables, se quedan por decir; pues el apice de tu gloria se oculta gustosamente en el silencio, unico adecuado elogio de tu soberania. Cesse, pues, de agraviarte, Iglesia mia, el labio, y en tanto, que le dissimulas las ofensas, volviendo la vista á nuestros Antepassados, sea todo nuestro empeño llenar sus medidas, como lo aconsejaba Christo, en aquei celebre Sermon, que hizo á las Turbas: *Et vos (67.) implete mensuram Patrum vestrorum.* Imitémos, pues, el zelo de nuestros Mayores, y aquella generosidad grande de sus animos, para ofrecer en servicio de Dios nuestras rentas. Procurémos seguir su exemplo, imitando aquellas virtudes, que tan exactamente practicaron, como lo vocan los marmoles de sus sepulcros. Llenemos la medida de su ciencia, aprendiendo las verdades eternas del Cielo, que es la verdadera sabiduria, como dice S Pablo: *Que (68.) sursum sunt sapite, non, que super terram.* Y enfin, Señor, procuremos todos ajustar nuestras acciones á la regla de oro de aquellos hombres Angeles, Ministros desta Iglesia, para que llenando en esta vida, por la imitacion de sus virtudes, la mensura de su gracia, gocemos con ellos en la eterna la superabundancia de su gloria. *Ad quam, &c.*

O. S. C. S. R. E.

(65.)

Psalm. 86. y,

4.

(66.)

Psalm. 86. y.

3.

(67.)

S. Math. 23.

y. 32.

(68.)

S. Paul. ad
Colos. cap. 3.